

**Definición de un conjunto de indicadores de seguimiento de los Objetivos  
de Desarrollo del Milenio en Uruguay**

**Informe final  
Diciembre de 2006**

**Marcos Lorenzelli**

## Índice

<i>Resumen ejecutivo</i> _____	3
<i>1. Introducción</i> _____	3
<i>2. Objetivos mundiales y metas nacionales</i> _____	5
<i>3. Metodología de trabajo y de selección de indicadores</i> _____	6
<i>4. Indicadores seleccionados</i> _____	7
<i>Anexo I: Listado de objetivos, metas e indicadores a nivel internacional y nacional</i>	61
<i>Anexo II: Lista de entrevistados</i> _____	65

# Resumen ejecutivo

## 1. Introducción

La Declaración del Milenio, suscrita por un importante número de naciones en el año 2000, estableció una serie de objetivos y metas en lo que se dio en llamar los Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM). De esta manera los Estados de los países firmantes se comprometieron a poner en prácticas políticas de combate a la pobreza y el hambre, educativas, de mejoramiento de la salud materna e infantil, de una mayor equidad de género, de combate al VIH/SIDA y otras enfermedades, de sustentabilidad ambiental y de una mayor cooperación de las naciones más desarrolladas con sus pares en vías de desarrollo.

Concretamente los ODM establecieron 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores. Desde el punto de vista de las políticas públicas este conjunto de objetivos, metas e indicadores resultan un instrumento valioso para la priorización, el diseño y el monitoreo de las acciones destinadas a superar problemas estructurales de los países.

Por su parte, desde el punto de vista de los compromisos asumidos por los gobernantes, líderes políticos, sociales y empresariales los ODM superan el ciclo de declaraciones emanadas en diferentes cumbres mundiales<sup>1</sup> y plantean logros cuantitativos y mensurables que guían la acción, tomando como base el año 1990 y estableciendo logros a ser alcanzados en el año 2015.

Asimismo las naciones asumieron el compromiso de adaptar las metas mundiales a sus realidades nacionales. De esta forma las metas nacionales reflejarían los verdaderos desafíos a encarar en cada país.

En Uruguay este proceso de adaptación de metas mundiales a la realidad nacional se realizó mediante un proceso participativo de discusión que involucró a un conjunto de actores representativos de un amplio espectro del quehacer nacional: estado, sociedad civil, trabajadores, empresarios y académicos.

El trabajo realizado en estas mesas de diálogo durante los meses de octubre de 2003 a abril de 2004 fue sumamente fructífero en llegar a consensos en cuanto a la definición de metas adecuadas a la realidad del país para los primeros 7 objetivos<sup>2</sup>. El octavo objetivo, que plantea la necesidad de fomentar una asociación mundial para el desarrollo, en la medida que compromete a las naciones de mayor grado de desarrollo relativo no se consideró en el proceso de discusión.

---

<sup>1</sup> Por ejemplo la Cumbre de Río sobre ambiente, la Cumbre de Beijing sobre género, etc.

<sup>2</sup> Para mayor detalle de este proceso de discusión y acuerdos ver PNUD (2006a), *Objetivos de Desarrollo del Milenio en Uruguay. Relatoría de las mesas de diálogo. Situación actual y proyecciones*, mimeo, Montevideo.

Los siete objetivos y sus metas cubren un amplio campo temático, desde la mortalidad infantil al desarrollo sustentable, del combate al VIH a la educación, y las metas establecidas estipulan un puerto de llegada para el año 2015. Sin embargo en el proceso de mesas de diálogo realizado en Uruguay no se establecieron indicadores de monitoreo y seguimiento que permitan una evaluación permanente del avance del país hacia las metas nacionales.

Para cubrir esta carencia el Sistema de Naciones Unidas en Uruguay encontró pertinente realizar un trabajo que proponga un conjunto de indicadores que resulten adecuados para el monitoreo del avance hacia las metas establecidas en el proceso de mesas de diálogo.

El objetivo planteado fue proponerle al Estado uruguayo en particular, y a la comunidad uruguaya en general, indicadores acordes a las metas nacionales, de fácil seguimiento y que en conjunto constituyan un instrumento posible de ser utilizado como monitoreo permanente de las políticas públicas involucradas en el logro de dichas metas.

El presente informe da cuenta del trabajo realizado y se estructura de la siguiente manera: primeramente se expone la metodología de trabajo y las características que se le exigió a los indicadores a fin de ser seleccionados; luego se presentan los indicadores seleccionados para cada una de las metas nacionales de los primeros siete objetivos mundiales, acompañan a cada indicador información estadística que ilustra su evolución desde el año base (1990), siempre que esto fue posible, hasta el último dato disponible; en anexo se expone la lista de objetivos y metas mundiales con sus respectivos indicadores sugeridos a nivel internacional, así como la lista de los entrevistados para la realización de este trabajo.

Como parte integrante de esta consultoría, Verónica Amarante realizó un análisis de las relaciones entre el mercado de trabajo y la pobreza en Uruguay con el objetivo de ilustrar la pertinencia o no de establecer alguna meta específica al respecto en el objetivo N° 1 referido a pobreza<sup>3</sup>. Algunos de los indicadores sugeridos en dicho trabajo se retomaron en la presente propuesta que se benefició, asimismo, de sus comentarios y aportes.

Rafael Bernardi y Flavio Scasso de la oficina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Uruguay son corresponsables, junto al autor de este informe, de los indicadores propuestos para la meta N° 9 del objetivo 7. Julieta De León, Elisa Hernández y Mariana Zerpa colaboraron en la búsqueda de información estadística.

---

<sup>3</sup> El resultado de su trabajo puede consultarse en PNUD (2006b), *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y empleo. Una propuesta para Uruguay*, mimeo, Montevideo.

## 2. Objetivos mundiales y metas nacionales

Tal como se mencionó en la introducción, entre octubre de 2003 y abril de 2004 se desarrollaron una serie de mesas de diálogo con el objetivo de acordar metas más adecuadas a las particularidades y los desafíos del país. Este esfuerzo de amplia convocatoria tuvo como resultado cambios en la definición de aquellas metas que resultaban poco exigentes para Uruguay (ya sea porque el país se encontraba próximo a cumplirlas o ya las había cumplido) o la adopción explícita de la meta internacional.

En el primer grupo, redefinición de metas, se encuentra las metas 1 y 2, pertenecientes al objetivo 1 (pobreza y hambre); la meta 3, objetivo 2 (educación); la meta 4, objetivo 3 (equidad de género); y la meta 11 referida específicamente a hábitat dentro del objetivo 7 (desarrollo sustentable). Por su parte se decidió adoptar las metas internacionales, en algún caso con ligeras modificaciones semánticas, en los siguientes casos: meta 5, objetivo 4 (mortalidad infantil); meta 6, objetivo 5 (salud materna); metas 7 y 8, objetivo 6 (combate al VIH/SIDA y otras enfermedades); metas 9 y 10, objetivo 7 (ambiente).

**Tabla 1. Metas mundiales y metas nacionales**

<b>Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre</b>	
Meta Mundial 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sea de 1 dólar por día	Meta Nacional 1: erradicar la indigencia y reducir el porcentaje de personas pobres a la mitad para el año 2015
Meta Mundial 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre	Meta Nacional 2: reducir el porcentaje de niños menores de cinco años con déficit nutricional a sus valores mínimos (2,3% como valor de referencia)
<b>Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal</b>	
Meta Mundial 3: Velar por que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	Meta Nacional 3: universalización de la educación inicial, universalización de educación secundaria media obligatoria y expansión de la educación media superior
<b>Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer</b>	
Meta Mundial 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015	Meta Nacional 4: eliminar las disparidades de género en las oportunidades y condiciones de trabajo y en los niveles decisivos públicos y privados
<b>Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años</b>	
Meta Mundial 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	Meta Nacional 5: reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de 5 años
<b>Objetivo 5: Mejorar la salud materna</b>	
Meta Mundial 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes	Meta Nacional 6: reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes
<b>Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades</b>	
Meta Mundial 7: detener y comenzar a revertir la tendencia a la expansión del VIH/SIDA	Meta Nacional 7: detener y comenzar a revertir la tendencia a la expansión del VIH/SIDA
Meta Mundial 8: detener y comenzar a revertir la incidencia de la malaria y otras enfermedades importantes	Meta Nacional 8: detener y comenzar a revertir la incidencia de la malaria y otras enfermedades importantes
<b>Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>	
Meta Mundial 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente	Meta Nacional 9: incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos medio ambientales
Meta Mundial 10: Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	Meta Nacional 10: reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento
Meta Mundial 11: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	Meta Nacional 11: reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas residentes en condiciones habitacionales precarias (cantegriles, tugurios, asentamientos irregulares)

Fuente: elaborado a partir de PNUD (2006a).

### **3. Metodología de trabajo y de selección de indicadores**

La metodología utilizada para la realización de este trabajo consistió en análisis de documentos, revisión de indicadores de seguimiento de ODM seleccionados en países de la región, entrevistas a informantes calificados y discusión de los indicadores propuestos con miembros del Sistema de Naciones Unidas en Uruguay.

Para seleccionar los indicadores se tuvo en cuenta en primer lugar las metas nacionales consensuadas a partir del proceso de mesas de diálogo. La principal característica deseable de un indicador es que refleje el avance o retroceso hacia la meta. En segundo lugar se tuvo como referencia indicadores de seguimiento de los ODM seleccionados en otros países de la región y el conjunto de los 48 indicadores sugeridos por Naciones Unidas a nivel internacional.

De esta manera se fue conformando una propuesta de indicadores a los que se les exigió las siguientes características:

- a. Elaboración secundaria (preferentemente por organismos públicos) ya existente en el país;
- b. Fácil acceso y disponibilidad;
- c. Alta periodicidad (anual preferentemente);
- d. Sensible ante los cambios que produzcan avances o retroceso hacia el cumplimiento de la meta (en lo posible que tengan una relación directa con la meta);
- e. Información cuyo relevamiento se estime continuar en el futuro con una metodología de recolección y registro similar a la que se utiliza en el presente

Los indicadores seleccionados en su gran mayoría cumplen con las condiciones citadas salvo en contadas excepciones en que se decidió incluir el indicador por ser muy pertinente a pesar de ser aperiódico o de difícil acceso. Las otras tres condiciones siempre fue posible respetar.

## 4. Indicadores seleccionados

En la presente sección se exponen los indicadores seleccionados para cada una de las metas nacionales. Para cada indicador se presenta la definición, la fórmula, las unidades en que está expresado, una sencilla explicación, la fuente de información, la periodicidad y, en los casos que corresponde, las limitaciones detectadas.

Cada indicador se presenta a partir del siguiente formato:

<b>Nombre del Indicador</b>	Expresado en forma clara y concisa
<b>Definición (Fórmula)</b>	Expresión del indicador según la fórmula de cálculo propuesto
<b>Unidades</b>	Cómo se expresa el indicador
<b>Explicación</b>	Breve exposición de su pertinencia y cómo aporta información en cuanto al avance o retroceso en el cumplimiento de la meta
<b>Fuente</b>	Organismo responsable de su elaboración y difusión
<b>Periodicidad</b>	Lapso de tiempo en el que se actualiza la información
<b>Limitación</b>	Dificultades en la obtención de los datos de acuerdo a las exigencias seleccionadas en este trabajo

<b>Objetivo 1:</b>	<b><i>Erradicar la pobreza extrema y el hambre</i></b>
<b>Meta nacional 1:</b>	<b><i>Erradicar la indigencia y reducir el porcentaje de personas pobres a la mitad para el año 2015</i></b>

Para la meta nacional 1 se seleccionó un conjunto de seis indicadores.

Los dos primeros indicadores hacen referencia directa a la situación de indigencia y pobreza.

Además de estos indicadores clásicos pareció pertinente plantear dos indicadores de distribución del ingreso ya que el éxito en la lucha contra la pobreza se ve influido por altos niveles de inequidad.

Finalmente, se introducen en esta meta indicadores de desempleo y calidad del empleo entre las personas de más bajos ingresos a partir del convencimiento de que la situación de pobreza en el Uruguay tiene una relación directa con el ingreso, en particular el salarial.

De esta manera los indicadores seleccionados pueden clasificarse en tres categorías:

1. Indicadores de indigencia y pobreza:

- Porcentaje de personas bajo la línea de indigencia
- Porcentaje de personas bajo la línea de pobreza

2. Indicadores de inequidad:

- Coeficiente de Gini
- Brecha de ingresos

3. Indicadores de empleo entre la población de menores ingresos:

- Tasa de desempleo de la PEA que integra los hogares del primer quintil de ingresos
- Porcentaje de ocupados del primer quintil sin derechos jubilatorios



<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de personas bajo la línea de indigencia
<b>Definición (Fórmula)</b>	( Número de personas que habita en hogares cuyos ingresos per cápita no alcanza para adquirir una Canasta Básica de Alimentos / Población total ) * 100
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	El indicador tiene una relación directa con la meta, por lo tanto disminuciones (aumentos) en el valor del mismo significará un avance (retroceso) en el cumplimiento de la meta
<b>Fuente</b>	INE, Encuesta Continua de Hogares
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

### Personas bajo la línea de indigencia

1986 – 2005

En % de personas

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Montevideo</b>	<b>Interior Urbano</b>
1986	7,7	5,2	9,5
1987	4,4	2,9	5,5
1988	2,6	2,1	3,0
1989	2,5	1,9	3,0
1990	3,0	2,6	3,3
1991	2,1	1,8	2,4
1992	1,8	1,5	2,0
1993	1,2	0,6	1,9
1994	1,2	1,0	1,5
1995	1,6	1,3	1,9
1996	1,7	1,6	1,8
1997	1,2	1,0	1,3
1998	1,6	1,8	1,3
1999	1,2	1,1	1,3
2000	1,5	1,3	1,7
2001	1,3	1,2	1,4
2002	2,0	2,1	1,9
2003	3,0	3,6	2,4
2004	3,9	4,7	3,1
2005	3,4	4,6	2,3

Fuente: INE, *Pobreza y Desigualdad en Uruguay. 2006*

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de personas bajo la línea de pobreza
<b>Definición (Fórmula)</b>	( Número de personas que habita en hogares cuyos ingresos per cápita no alcanza al valor de una línea de pobreza / Población total ) * 100
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	El indicador tiene una relación directa con la meta, por lo tanto disminuciones (aumentos) en el valor del mismo significará un avance (retroceso) en el cumplimiento de la meta
<b>Fuente</b>	INE, Encuesta Continua de Hogares
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

**Personas bajo la línea de pobreza  
1986 – 2005**

**En % de personas**

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Montevideo</b>	<b>Interior Urbano</b>
1986	46,2	42,9	49,0
1987	35,6	34,1	36,9
1988	26,6	26,4	26,8
1989	26,6	26,2	27,1
1990	29,7	29,4	30,0
1991	23,4	22,4	24,4
1992	19,9	17,6	22,4
1993	17,1	13,7	20,9
1994	15,3	13,3	17,5
1995	17,4	16,1	18,8
1996	17,2	15,4	19,1
1997	17,2	16,0	18,5
1998	16,7	15,9	17,6
1999	15,3	15,6	15,0
2000	17,8	17,7	18,0
2001	18,8	18,4	19,2
2002	24,3	23,5	25,1
2003	31,3	30,4	32,3
2004	31,9	31,8	31,9
2005	29,2	29,5	29,0

Fuente: INE, *Pobreza y Desigualdad en Uruguay. 2006*

<b>Nombre del Indicador</b>	Coeficiente de Gini
<b>Definición (Fórmula)</b>	Se calcula a partir de la distribución decílica de los hogares según su ingreso per cápita.
<b>Unidades</b>	Índice que suma un valor entre 0 y 1 (el valor 0 supone la distribución más equitativa posible, el valor 1 supone la distribución más inequitativa posible)
<b>Explicación</b>	Evidencia empírica suficiente asegura que los niveles de pobreza dependen del ingreso que se puede generar en un período y de la forma como ese ingreso se distribuye. De esta forma se lograría mayor impacto en la lucha contra la pobreza con menores niveles de inequidad. Por lo tanto el Coeficiente de Gini, tal como se ha definido, aporta información sobre la dificultad de superar niveles de pobreza en un determinado escenario distributivo.
<b>Fuente</b>	INE, Encuesta Continua de Hogares
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

### Índice de Gini en ingreso mensual per cápita 1991 - 2005

<b>Año</b>	<b>Índice de Gini (en base al ingreso per cápita con valor locativo)</b>	<b>Ingreso medio mensual per cápita (sin valor locativo en pesos corrientes)</b>
1991	0,412	378
1992	0,410	690
1993	0,404	1073
1994	0,417	1687
1995	0,418	2309
1996	0,426	2957
1997	0,426	3635
1998	0,438	4442
1999	0,436	4730
2000	0,445	4828
2001	0,445	4838
2002	0,450	4841
2003	0,448	4987
2004	0,460	5435
2005	0,441	5983

Fuente: Elaborado a partir de INE, ECH.

<b>Nombre del Indicador</b>	Brecha de ingresos
<b>Definición (Fórmula)</b>	Diferencia entre el ingreso promedio de los hogares pobres y el valor de la línea de pobreza, dividido entre esta última
<b>Unidades</b>	Proporción entre valores monetarios
<b>Explicación</b>	El indicador muestra la profundización o no de la situación de pobreza teniendo como referencia el ingreso promedio entre los hogares pobres. Resulta, por lo tanto, una medida de la distancia promedio entre el ingreso de los pobres y el límite monetario que determina esta condición.
<b>Fuente</b>	INE, Encuesta Continua de Hogares
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

### Brecha de ingresos

1986 – 2004

En % del ingreso de los pobres

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Montevideo</b>	<b>Interior urbano</b>
1986	34	33	36
1987	32	31	33
1988	30	29	30
1989	30	30	30
1990	30	30	30
1991	30	30	30
1992	29	29	30
1993	27	25	30
1994	29	28	30
1995	29	29	30
1996	30	31	29
1997	29	29	28
1998	30	32	28
1999	29	30	28
2000	30	32	28
2001	30	31	29
2002	31	32	29
2003	32	34	29
2004	33	36	31

Fuente: INE, en base a ECH

<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa de desempleo de la PEA que integra los hogares del primer quintil de ingresos
<b>Definición (Fórmula)</b>	( Número de personas de 14 años o más que no trabajan pero buscan activamente un empleo y que habitan en hogares cuyos ingresos per cápita los sitúa en el primer quintil de ingresos / Población Económicamente Activa que integran los hogares cuyos ingresos per cápita los sitúa en el primer quintil de ingreso ) * 100
<b>Unidades</b>	Porcentaje de la PEA cuyos ingresos los ubica en el primer quintil de ingresos
<b>Explicación</b>	El indicador muestra la imposibilidad que tienen las personas ubicadas en el 20% más pobre de la población de generar ingresos provenientes del mercado de trabajo. Esta limitante constituye el factor decisivo para la superación de la situación de bajos ingresos, determinante fundamental de la situación de pobreza, por lo tanto está mostrando indirectamente las posibilidades de cumplir con la meta.
<b>Fuente</b>	INE, Encuesta Continua de Hogares
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

**Tasa de desempleo para la población situada en el primer quintil de ingresos  
1991 – 2005**

**En % de la PEA del 1er. quintil**

<b>Año</b>	<b>Desempleo</b>
1991	32,3
1992	30,5
1993	30,7
1994	33,5
1995	32,4
1996	30,0
1997	30,7
1998	29,3
1999	29,0
2000	30,1
2001	26,9
2002	29,4
2003	27,8
2004	29,3
2005	31,9

Fuente: Elaborado a partir de INE, ECH.

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de ocupados del primer quintil sin derechos jubilatorios
<b>Definición (Fórmula)</b>	( Número de personas ocupadas sin derechos jubilatorios que habitan en hogares cuyos ingresos per cápita los sitúa en el primer quintil de ingresos / Número de personas ocupadas que habitan en hogares cuyos ingresos per cápita los sitúa en el primer quintil de ingreso ) * 100
<b>Unidades</b>	Porcentaje de ocupados cuyos ingresos los ubica en el primer quintil de ingresos
<b>Explicación</b>	El indicador muestra la “calidad” del empleo al que acceden los ocupados ubicados entre el 20% más pobre de la población. El hecho de estar ocupado y no tener derechos jubilatorios convierte a la persona en un trabajador informal o precario. La asociación entre trabajo informal y pobreza viene dada por los ingresos más bajos que reciben los ocupados informales y por la imposibilidad de hacer valer sus derechos de trabajador antes situaciones de enfermedad o desempleo lo que agrava aun más la dificultad para la generación de ingresos que les permita superar la situación de pobreza.
<b>Fuente</b>	INE, Encuesta Continua de Hogares
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitaciones</b>	Hasta el año 2001 solo era posible aproximarse a este concepto a través de la cobertura de salud por DISSE como proxy. Desde el 2001 la ECH incluye la pregunta correspondiente al aporte a la seguridad social. Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

**Ocupados sin cobertura de la seguridad social en el primer quintil de ingresos 1991 – 2005**

**En % de los ocupados del 1er. quintil**

<b>Año</b>	<b>Ocupados sin cobertura (cobertura de salud como proxy)</b>	<b>Ocupados sin cobertura (pregunta directa)</b>
1991	59,6	s/d
1992	58,4	s/d
1993	63,4	s/d
1994	64,9	s/d
1995	65,8	s/d
1996	67,9	s/d
1997	69,1	s/d
1998	69,4	s/d
1999	70,5	s/d
2000	74,5	s/d
2001	73,1	69,7
2002	76,1	74,4
2003	77,6	75,5
2004	80,3	78,6
2005	79,3	77,5

Fuente: Elaborado a partir de INE, ECH.

<b>Objetivo 1:</b>	<b><i>Erradicar la pobreza extrema y el hambre</i></b>
<b>Meta nacional 2:</b>	<b><i>Reducir el porcentaje de niños menores de cinco años con déficit nutricional a sus valores mínimos (2,3% como valor de referencia)</i></b>

Para realizar el seguimiento de la meta nacional 2 se proponen dos indicadores que muestran las particularidades del fenómeno del déficit nutricional de acuerdo a dos franjas etáreas entre los menores de 5 años: los de menos de dos años y los que se encuentran entre los 2 y los 5 años de edad.

Para el primer grupo, niños entre 0 y 2 años, es conveniente investigar el déficit nutricional a partir del peso para la edad y la talla para la edad.

Para el segundo grupo, niños entre 2 y 5 años, se sugiere combinar el peso para la talla y la talla para la edad.

Esta diferenciación parte de la base de que para los niños muy pequeños, 0 a 2 años de edad, el indicador de peso para la talla no resulta significativo del problema que la meta quiere dar cuenta. Sin embargo entre los niños de más de 2 años ya se observa un fenómeno de déficit compensado. En ambos casos se debe medir también la relación talla/edad.

Esta separación por tramos de edad posibilita ver las particularidades del problema y, por lo tanto, pensar diferentes políticas según el caso.

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de la población menor de 2 años con déficit nutricional medido como déficit de peso para la edad y talla para la edad
<b>Definición (Fórmula)</b>	- (Número de niños menores de 2 años por debajo de -2 desvíos estándares de la mediana de peso para la edad / Número de niños menores de 2 años) * 100 - (Número de niños menores de 2 años por debajo de -2 desvíos estándares de la mediana de talla para la edad / Número de niños menores de 2 años) * 100
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance hacia el cumplimiento de la meta.
<b>Fuente</b>	MSP, Sistema de vigilancia del Estado Nutricional (SISVEN)
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Las estadísticas actuales solo relevan el déficit nutricional de los niños menores de 5 años atendidos por el Ministerio de Salud Pública y hay dificultades para construir una serie para menores de 2 años

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de la población entre 2 y 5 años con déficit nutricional medido como déficit de peso para la talla y talla para la edad
<b>Definición (Fórmula)</b>	- (Número de niños entre 2 y 5 años por debajo de -2 desvíos estándares de la mediana de peso para la talla / Número de niños entre 2 y 5 años) * 100 - (Número de niños entre 2 y 5 años por debajo de -2 desvíos estándares de la mediana de talla para la edad / Número de niños entre 2 y 5 años) * 100
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance hacia el cumplimiento de la meta.
<b>Fuente</b>	MSP, Sistema de vigilancia del Estado Nutricional (SISVEN)
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Las estadísticas actuales solo relevan el déficit nutricional de los niños menores de 5 años atendidos por el Ministerio de Salud Pública y hay dificultades para construir una serie para niños entre 2 y 5 años

### Población menor de 5 años con déficit nutricional

1987 - 2002

En porcentajes

<b>Periodo</b>	<b>Desnutrición global déficit peso/edad</b>	<b>Desnutrición crónica déficit talla/edad</b>	<b>Desnutrición aguda déficit peso/talla</b>
1987-89	6,8	14,6	1,8
1990-91	4,6	11,6	1,9
1992-93	4,4	10,1	1,8
1994-95	4,1	8,1	1,1
1996-97	3,5	9,4	1,3
2001	5,9	12,7	1,2
2002	4,9	10,6	1,8

Fuente: MSP, SISVEM.



<b>Objetivo 2:</b>	<b>Lograr la enseñanza primaria universal</b>
<b>Meta Nacional 3:</b>	<b>Universalización de la educación inicial, universalización de educación secundaria media obligatoria y expansión de la educación media superior</b>

La meta nacional 3 hace referencia a la escolarización de niños y adolescentes. No pareció oportuno utilizar el clásico indicador de matrícula ya que esta información sólo ilustra en relación a inscripciones en los respectivos ciclos.

Se prefirió proponer el seguimiento de las tasas específicas de asistencia al sistema educativo de los diferentes grupos de edad. Se construyeron tres indicadores de asistencia, para la población de 12 a 14 y de 15 a 17 años es importante observar la tasa neta y no la tasa bruta de forma de exigir que los y las adolescentes de estos grupos no solo se encuentren en el sistema educativo sino que además se encuentren en el ciclo que corresponde a su edad. De esta manera los indicadores de asistencia son los siguientes:

- Tasa específica de asistencia al sistema educativo del grupo 3 a 5 años por edad simple;
- Tasa neta de asistencia al 1er. Ciclo de Secundaria del grupo 12 a 14 años;
- Tasa neta de asistencia al 2do. Ciclo de secundaria del grupo 15 a 17 años

Por su parte se proponen los siguientes tres indicadores de logro:

- Porcentaje de personas de 18 años y más que completaron la educación secundaria;
- Porcentaje de personas de 15 años y más que completaron la educación secundaria básica (ciclo básico);
- Porcentaje de personas de 13 años y más años que completaron la educación primaria

<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa específica de asistencia al sistema educativo del grupo 3 a 5 años por edad simple
<b>Definición (Fórmula)</b>	(Número de niños de 3 a 5 años que concurren al sistema educativo / Número de niños entre 3 a 5 años) * 100
<b>Unidades</b>	Tasa por cien
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance hacia el cumplimiento de la meta. Se propone presentarlo por edad simple dada la no obligatoriedad de los menores de 5 años.
<b>Fuente</b>	ANEP, Observatorio de la educación (elaborado a partir de la ECH)
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

**Tasa específica de asistencia al sistema educativo del grupo de 3 a 5 años por edad simple  
1991 - 2002**

**Tasa por cien**

<b>Año</b>	<b>3 años</b>	<b>4 años</b>	<b>5 años</b>
1991	34,4	52,9	76,5
1992	32,9	49,9	75,6
1993	32,2	47,7	77,8
1994	35,8	50,4	77,5
1995	36,0	52,3	80,3
1996	32,5	55,2	81,7
1997	29,4	60,4	87,1
1998	31,7	67,0	87,0
1999	32,9	68,6	90,5
2000	31,7	70,9	90,5
2001	41,4	71,9	91,9
2002	35,2	73,0	90,0

Fuente: ANEP, Observatorio de la Educación

<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa neta de asistencia al 1er. Ciclo de Secundaria del grupo 12 a 14 años
<b>Definición (Fórmula)</b>	(Número de niños de 12 a 14 años que cursan el 1er. Ciclo de secundaria / Número de niños entre 12 a 14 años) * 100
<b>Unidades</b>	Tasa por cien
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance hacia el cumplimiento de la meta.
<b>Fuente</b>	ANEP, Observatorio de la educación (elaborado a partir de la ECH)
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

**Tasa neta de asistencia al sistema educativo del grupo de 12 a 14 años 1991 – 2002**

**Tasa por cien**

<b>Año</b>	<b>Tasa Neta</b>
1991	66,3
1992	66,3
1993	67,1
1994	66,7
1995	67,6
1996	68,4
1997	67,6
1998	65,7
1999	68,5
2000	68,8
2001	68,7
2002	71,5

Fuente: ANEP, Observatorio de la Educación

<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa neta de asistencia al 2do. Ciclo de secundaria del grupo 15 a 17 años
<b>Definición (Fórmula)</b>	(Número de jóvenes de 15 a 17 años que concurren al 2do. Ciclo de secundaria / Número de jóvenes entre 15 y 17 años) * 100
<b>Unidades</b>	Tasa por cien
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance hacia el cumplimiento de la meta.
<b>Fuente</b>	ANEP, Observatorio de la educación (elaborado a partir de ECH)
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

**Tasa específica de asistencia al sistema Educativo del grupo 15 a 17 años 1991 – 2002**

**Tasas por cien**

<b>Año</b>	<b>Tasa Neta</b>
1991	44,1
1992	44,3
1993	42,2
1994	40,6
1995	40,3
1996	41,2
1997	41,6
1998	41,5
1999	43,6
2000	41,4
2001	48,2
2002	49,7

Fuente: ANEP, Observatorio de la Educación

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de personas de 18 años y más que completaron la educación secundaria
<b>Definición (Fórmula)</b>	(Nº de personas de 18 años y más que completaron la educación secundaria / Nº total de personas de 18 años y más)
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	La culminación del ciclo secundario da una idea de la capacidad de este subsistema de convertirse en alternativa de formación para las y los jóvenes, así como de su capacidad de retención hasta la finalización del ciclo.
<b>Fuente</b>	ANEP, Observatorio de la educación (elaborado a partir de la ECH)
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitaciones</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más. La información presentada por la ANEP sólo cubre el tramo de 18 a 22 años.

**Personas entre 18 y 22 años que completaron la educación secundaria**

**1991 – 2002**

**En % de personas en el tramo de edad 18 a 22 años**

<b>Año</b>	<b>18 a 20 años</b>	<b>19 a 21 años</b>	<b>20 a 22 años</b>
1991	24,8	31,6	36,0
1994	24,7	31,0	35,2
1995	24,7	30,2	34,1
1996	22,5	28,4	32,5
1997	23,3	28,4	30,3
1998	22,7	27,4	30,2
1999	25,2	31,3	31,8
2000	23,3	29,3	31,0
2001	22,9	28,3	33,6
2002	25,4	30,8	33,4

Fuente: ANEP, Observatorio de la Educación

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de personas de 15 años y más que completaron la educación secundaria básica (ciclo básico)
<b>Definición (Fórmula)</b>	(Nº de personas de 15 y más años que completaron la educación secundaria básica / Nº total de personas de 15 años y más)
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	El indicador muestra el cumplimiento de la meta en su versión más exigente, es decir la culminación del ciclo con éxito.
<b>Fuente</b>	ANEP, Observatorio de la educación (elaborado a partir de la ECH)
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

**Porcentaje de personas de 15 años y más que completaron la educación secundaria básica  
1994 – 2002**

**En % de personas mayores de 15 años**

<b>Año</b>	<b>15 años y más</b>
1994	42,1
1995	n/d
1996	n/d
1997	44,2
1998	46,8
1999	46,3
2000	n/d
2001	50,3
2002	51,2

Fuente: ANEP, Observatorio de la Educación

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de personas de 13 años y más años que completaron la educación primaria
<b>Definición (Fórmula)</b>	(Nº de personas de 13 y más años que completaron la educación primaria / Nº total de personas de 13 años y más)
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	El indicador complementa información en relación a las metas de educación.
<b>Fuente</b>	ANEP, Observatorio de la educación (elaborado a partir de la ECH)
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitaciones</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más. La información presentada por la ANEP sólo cubre el tramo de 12 a 20 años.

**Porcentaje de personas de 12 a 20 años que completaron la educación primaria  
1991 – 2002  
En porcentajes**

<b>Años</b>	<b>Edades</b>					<b>Total</b>
	<b>12 años</b>	<b>13 años</b>	<b>14 años</b>	<b>15 años</b>	<b>16 a 20 años</b>	
1991	59,6	81,5	92,0	94,9	96,7	89,7
1992	58,5	84,4	91,5	95,3	97,1	90,2
1993	57,3	83,4	91,8	96,1	97,5	90,9
1994	58,6	83,7	91,9	95,7	97,0	90,8
1995	60,6	85,0	92,2	95,3	97,3	91,3
1996	59,9	82,6	92,5	97,0	97,6	91,7
1997	60,7	83,4	92,3	96,2	97,4	91,2
1998	56,8	81,3	91,0	95,6	97,1	89,9
1999	59,2	84,2	92,7	96,0	97,3	90,9
2000	60,0	83,2	91,5	97,4	97,7	91,0
2001	55,2	84,2	90,8	96,3	96,8	89,8
2002	57,9	83,4	92,3	96,1	96,6	90,0

Fuente: ANEP, Observatorio de la Educación

<b>Objetivo 3:</b>	<b><i>Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer</i></b>
<b>Meta Nacional 4:</b>	<b><i>Eliminar las disparidades de género en las oportunidades y condiciones de trabajo y en los niveles decisorios públicos y privados</i></b>

Para la meta nacional 4 referida a equidad de género se plantean indicadores que hacen referencia a las inequidades en el mercado de trabajo, en la participación política y a las disparidades de género en puestos jerárquicos en la actividad pública y en la privada.

Esta selección no supone que existen otros ámbitos públicos y privados en los cuales existen situaciones que reproducen y perpetúan los problemas de género. Es sabido la problemática de la violencia doméstica contra la mujer o las inequidades en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, por citar dos fuentes claras de inequidades en nuestro país.

Sin embargo las dificultades en el acceso a información de estas y otras situaciones de inequidad impidieron introducir en esta instancia los indicadores correspondientes.

Los indicadores propuestos son los siguientes:

- Relación entre la Tasa de Actividad Femenina (TAF) y la Tasa de Actividad Masculina (TAM);
- Relación entre la Tasa de Desempleo Femenina (TDF) y la Tasa de Desempleo Masculina (TDM);
- Relación entre la remuneración media por hora de mujeres y hombres según años de instrucción;
- Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en el Parlamento;
- Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados



<b>Nombre del Indicador</b>	Relación entre la Tasa de Actividad Femenina (TAF) y la Tasa de Actividad Masculina (TAM)
<b>Definición (Fórmula)</b>	$(TAF / TAM) * 100$
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	La Tasa de Actividad es la forma de aproximarse a la oferta de trabajo, por lo tanto las tasas de actividad femenina y masculina muestra la disposición a formar parte de la oferta laboral de mujeres y hombres. La relación de ambas tasas indica la equidad entre los sexos, ya sea al interior del hogar como en el mercado de trabajo, a la hora de integrarse a la oferta laboral.
<b>Fuente</b>	INE, Encuesta Continua de Hogares
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

### Relación entre la Tasa de Actividad Femenina y la Tasa de Actividad Masculina

1989 – 2005

Tasa por cien

<b>Año</b>	<b>TAF</b>	<b>TAM</b>	<b>TAF/TAM</b>
1986	41,4	74,0	55,9
1987	42,8	75,1	57,0
1988	42,5	74,4	57,1
1989	43,7	74,4	58,7
1990	43,5	73,2	59,4
1991	43,8	73,3	59,8
1992	44,7	72,6	61,6
1993	44,1	73,1	60,3
1994	45,6	73,1	62,4
1995	46,6	73,8	63,1
1996	46,5	71,8	64,8
1997	45,9	71,4	64,3
1998	49,3	73,5	67,2
1999	48,8	72,1	67,6
2000	49,3	71,9	68,5
2001	51,0	72,2	70,7
2002	49,4	70,7	69,9
2003	49,0	69,0	70,9
2004	48,7	70,1	69,5
2005	49,5	69,3	71,4

Fuente: Elaborado a partir de INE, ECH.

<b>Nombre del Indicador</b>	Relación entre la Tasa de Desempleo Femenina (TDF) y la Tasa de Desempleo Masculina (TDM)
<b>Definición (Fórmula)</b>	$(TDF / TDM) * 100$
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	La tasa de desempleo es un indicador de la capacidad de absorción de trabajadores por parte del mercado de trabajo. La relación de ambas tasas indica las diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a la dificultad de encontrar un empleo. Por lo tanto es, entre otras cosas, una medida indirecta de la inequidad entre los sexos existente en el mercado de trabajo. Un aumento (disminución) en dicha relación indica una mayor inequidad (equidad) a la hora de encontrar empleo bajo el supuesto de igual dotación de capital humano entre hombres y mujeres.
<b>Fuente</b>	INE, Encuesta Continua de Hogares
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

### Relación entre la Tasa de Desempleo Femenina y la Tasa de Desempleo Masculina

1995 – 2005

Tasas por 100

<b>Año</b>	<b>TDF</b>	<b>TDM</b>	<b>TDF/TDM</b>
1995	12,9	7,6	169,7
1996	14,4	10,0	144,3
1997	14,7	8,8	166,4
1998	13,0	7,8	167,0
1999	14,6	8,7	167,8
2000	17,0	10,9	156,5
2001	19,8	11,5	171,7
2002	21,1	13,5	156,5
2003	20,8	13,5	153,7
2004	16,5	10,2	161,6
2005	15,3	9,6	159,7

Fuente: Elaborado a partir de INE, ECH.

<b>Nombre del Indicador</b>	Relación entre la remuneración media por hora de mujeres y hombres según años de instrucción
<b>Definición (Fórmula)</b>	(Promedio de ingreso por hora de las mujeres ocupadas según años de instrucción / Promedio de ingreso por hora de los hombres según años de instrucción) * 100
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	La diferencia de remuneraciones entre hombres y mujeres es una consecuencia directa de la inequidad entre los sexos en el mercado de trabajo. El indicador se calcula por hora para aislar el efecto de las diferencias de horas trabajadas entre hombres y mujeres y por años de instrucción para comparar categorías laborales con similares dotaciones de capital humano
<b>Fuente</b>	INE, Encuesta Continua de Hogares
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

**Relación entre la remuneración media por hora de mujeres y hombres según años de instrucción  
1990 – 2004**

<b>Año</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria Incompleta</b>	<b>Secundaria completa</b>	<b>UTU</b>	<b>Maestros y profesores</b>	<b>Universidad Incompleta</b>	<b>Universidad completa</b>	<b>Total</b>
1990	0,68	0,73	0,64	0,71	0,71	0,65	0,75	0,73
1992	0,73	0,72	0,61	0,75	0,99	0,68	0,71	0,76
1994	0,76	0,69	0,68	0,82	0,77	0,64	0,59	0,76
1996	0,83	0,83	0,69	0,75	1,17	0,64	0,59	0,81
1998	0,87	0,77	0,73	0,80	0,91	0,71	0,73	0,83
2000	0,89	0,86	0,77	0,84	0,96	0,69	0,82	0,88
2002	0,97	0,83	0,86	0,98	0,82	0,70	0,57	0,88
2004	0,99	0,89	0,77	0,91	0,76	0,71	0,59	0,89

Fuente: Elaborado a partir de INE, ECH

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en el Parlamento
<b>Definición (Fórmula)</b>	(N° de bancas ocupadas por mujeres en ambas cámaras del Parlamento / N° total de bancas) *100
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	Muestra la inequidad en el sistema político a la hora de seleccionar candidatas a integrar las listas de votación en las elecciones nacionales a cargos legislativos.
<b>Fuente</b>	Parlamento
<b>Periodicidad</b>	Cada 5 años

**Porcentaje de mujeres electas para ocupar bancas en el Parlamento  
1985 – 2005**

**En número de personas**

<b>Legislatura</b>	<b>Diputadas</b>	<b>Senadoras</b>	<b>Total Legisladoras</b>	<b>Total de Bancas</b>	<b>Porcentaje Legisladoras</b>
1985-1990	1	0	1	130	0,8
1990-1995	7	0	7	130	5,4
1995-2000	8	2	10	130	7,7
2000-2005	13	3	16	130	12,3
2005-2010	12	3	15	130	11,5

Fuente: Poder Legislativo

<b>Nombre del Indicador</b>	Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados.
<b>Definición (Fórmula)</b>	(N° de mujeres en ocupaciones directivas / N° de varones en ocupaciones directivas) * 100
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	El indicador muestra la equidad o inequidad existente en las empresas, públicas o privadas, en cuanto al reconocimiento de sus trabajadoras con respecto a sus trabajadores a la hora de ocupar puestos de jerarquía en la toma de decisiones.
<b>Fuente</b>	INE, Encuesta Continua de Hogares
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

Mujeres y hombres en ocupaciones directivos de la actividad pública y privada

1991 - 2003

En porcentajes

<b>Año</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
1991	24,4	75,6
1992	25,5	74,5
1993	25,4	74,6
1994	25,3	74,7
1995	27,9	72,1
1996	29,5	70,5
1997	29,2	70,8
1998	30,0	70,1
1999	32,7	67,3
2000	36,4	63,6
2001	37,7	62,3
2002	37,6	62,5
2003	35,0	65,0

Fuente: Elaborado a partir de INE, ECH

<b>Objetivo 4:</b>	<b>Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años</b>
<b>Meta Nacional 5:</b>	<b>Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de 5 años</b>

El seguimiento de la meta nacional 5 referida a mortalidad de menores de 5 años se propone a partir de dos indicadores directos y uno indirecto. Los indicadores directos son:

- Tasa de mortalidad infantil;
- Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años

De esta manera se da cuenta la problemática particular de nuestro país en el cuál la mortalidad de los menores de 5 años se concentra fuertemente en el primer año de vida. Incluso para este caso se propone separar la tasa de mortalidad infantil en neonatal y post neonatal como forma de diferenciar dos momentos bien diferentes que suponen distintas causas de mortalidad entre los menores de un año y por lo tanto diferentes diseños y abordajes de políticas.

Adicionalmente se propone el porcentaje de niños con bajo peso al nacer como un indicador indirecto de la meta dadas las relaciones que existen entre el bajo peso y la muerte del niño, en particular en los primeros meses de vida.

<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa de mortalidad infantil
<b>Definición (Fórmula)</b>	(N° de defunciones de menores de un año de edad nacidos vivos y acaecidas durante un año / N° total de nacidos vivos durante el mismo año) * 1000
<b>Unidades</b>	Tasa por mil
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance o retroceso hacia el cumplimiento de la meta. La presentación de la información se debe hacer según la muerte haya ocurrido entre el nacimiento y los 28 días (mortalidad neonatal) y entre los 28 días y los 365 días (mortalidad post neonatal), dado que las causas que las ocasionan son diferentes y, por lo tanto, merecen distinto tratamiento a la hora de diseñar, ejecutar y monitorear las políticas.
<b>Fuente</b>	MSP, División Estadística
<b>Periodicidad</b>	Anual

### Mortalidad en menores de un año (mortalidad infantil)

1991 – 2004

Tasa por mil nacidos vivos

Año	Tasas por mil nacimientos vivos		
	Tasa de mortalidad infantil	Tasa de mortalidad neonatal	Tasa de mortalidad postneonatal
1991	21,11	12,33	8,78
1992	18,64	10,56	8,08
1993	20,16	11,69	8,47
1994	18,95	11,29	7,66
1995	19,58	10,78	8,80
1996	17,55	9,65	7,90
1997	16,90	9,10	7,79
1998	16,45	8,80	7,65
1999	14,37	8,46	5,91
2000	14,06	7,92	6,14
2001	13,88	7,95	5,93
2002	13,63	7,95	5,68
2003	14,95	8,33	6,62
2004	13,19	7,71	5,47

Fuente: MSP, División Estadística.

<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
<b>Definición (Fórmula)</b>	(N° de defunciones de menores de un 5 años de edad acaecidas durante un año / N° total de menores de 5 años de edad vivos durante el mismo año) * 1000
<b>Unidades</b>	Tasas por mil
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance o retroceso hacia el cumplimiento de la meta
<b>Fuente</b>	MSP, División Estadística
<b>Periodicidad</b>	Anual

Tasa de mortalidad en menores de 5 años  
1990 - 2004

Tasas por mil nacidos vivos

<b>Año</b>	<b>Tasa de mortalidad menores 5 años</b>
1990	23,36
1991	23,56
1992	21,61
1993	23,33
1994	21,50
1995	21,80
1996	20,47
1997	18,83
1998	19,03
1999	16,92
2000	16,48
2001	16,28
2002	15,63
2003	17,20
2004	15,36

Fuente: MSP, División Estadística



<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de niños con bajo peso al nacer
<b>Definición (Fórmula)</b>	$(N^{\circ} \text{ de niños nacidos vivos con un peso menor a los 2,500 Kg durante un año} / N^{\circ} \text{ total de nacimientos en el mismo año}) * 100$
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	El bajo peso al nacer incide directamente en la posibilidad de supervivencia durante el primer año de vida, por lo tanto una mejora (empeoramiento) en este indicador muestra mayores (menores) posibilidades de cumplir con la meta. En la presentación de la información es conveniente discriminar el rango 2,500 Kg a 2,999 Kg y 3,000 Kg y más.
<b>Fuente</b>	MSP, División Estadísticas
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	A partir del año 2001 no fue posible discriminar entre rangos para pesos mayores a 2,500 Kg

### Porcentaje de nacimientos según peso al nacer

1988 – 2004

En porcentaje

<b>Años</b>	<b>Total Nacimientos</b>	<b>Menor a 2,500 Kg</b>	<b>Entre 2,500 y 2,999 Kg</b>	<b>3,000 Kg y más</b>	<b>Ignorado</b>
1988	100,0	6,9	18,2	72,6	2,3
1993	100,0	7,6	19,3	73,1	0,0
1996	100,0	7,3	19,5	72,9	0,2
1997	100,0	7,5	19,8	71,9	0,8
1998	100,0	6,9	18,7	73,6	0,8
1999	100,0	7,9	19,6	71,1	1,4
2000	100,0	7,6	20,8	70,8	0,5
2001	100,0	8,2	s/d	s/d	s/d
2002	100,0	8,0	s/d	s/d	s/d
2003	100,0	9,1	s/d	s/d	s/d
2004	100,0	8,6	s/d	s/d	s/d

Fuente: MSP, División Estadística

<b>Objetivo 5:</b>	<b>Mejorar la salud materna</b>
<b>Meta Nacional 6:</b>	<b>Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes</b>

Para la meta nacional 6 se proponen los siguientes indicadores:

- Tasa de mortalidad materna por 100.000 nacimientos vivos;
- Porcentaje de embarazos captados en el primer trimestre;
- Porcentaje de partos asistidos por personal de salud especializado.

El primero tiene una relación directa con la meta. Los otros dos indicadores fueron seleccionados por su influencia directa en el cumplimiento de la meta, en efecto para la realidad de Uruguay la captación temprana del embarazo y la asistencia del parto por parte de personal especializado contribuirían grandemente al logro de la meta.

<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa de mortalidad materna por 100.000 nacimientos vivos
<b>Definición (Fórmula)</b>	(N° de defunciones relacionadas con causas vinculadas al embarazo, parto o puerperio durante un año / N° de nacidos vivos registrados durante el mismo año) * 100.000
<b>Unidades</b>	Tasa por 100.000
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance o retroceso hacia el cumplimiento de la meta
<b>Fuente</b>	MSP, División Estadística
<b>Periodicidad</b>	Anual

**Tasa de mortalidad materna por  
100.000 nacimientos vivos**

**1991 - 2004**

**Tasas por 100.000**

<b>Año</b>	<b>Tasa de Mortalidad</b>
1991	38,4
1992	25,8
1993	25,0
1994	21,4
1995	22,9
1996	18,7
1997	30,2
1998	20,1
1999	11,1
2000	17,1
2001	36,6
2002	34,6
2003 (*)	21,7
2004 (*)	18,0

Fuente: INE con datos MSP

(\*) Datos preliminares

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de embarazos captados en el primer trimestre
<b>Definición (Fórmula)</b>	N° de embarazos captados durante el primer trimestre de gestación durante un año / N° de nacidos vivos registrados durante el mismo año
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	La captación temprana del embarazo repercute directamente en la disminución de los riesgos asociados a las complicaciones relacionadas con la gestación, el parto y el puerperio. Por lo tanto una mejora (empeoramiento) de este indicador muestra mayores (menores) posibilidades de cumplir con la meta
<b>Fuente</b>	MSP, División Estadística
<b>Periodicidad</b>	Anual

### Embarazos captados en el primer trimestre

1993 - 2004

En porcentajes

<b>Año</b>	<b>Embarazos captados en el 1er trimestre</b>
1993	32,3
1996	31,1
1997	30,6
1999	30,9
2000	32,1
2001	35,1
2002	36,9
2003	37,5
2004	35,8

Fuente: INE con datos de MSP

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de partos asistidos por personal de salud especializado
<b>Definición (Fórmula)</b>	N° de partos asistidos por personal de salud especializado en un año / N° de nacidos vivos durante el mismo año
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	La atención del personal de salud especializado durante el parto reduce el riesgo de defunción por causas vinculadas a complicaciones en el parto. Por lo tanto una mejora (empeoramiento) de este indicador muestra mayores (menores) posibilidades de cumplir con la meta
<b>Fuente</b>	MSP, División Estadística
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	Dificultades para actualizar la información

### Partos asistidos por personal de salud especializado

1983 – 2000

En porcentajes

Año	Tipo de asistencia			Total
	Médico Obstetra	Partera	Otros	
1983	44,8	49,5	5,7	100,0
1993	58,7	40,5	0,8	100,0
1996	55,6	42,9	1,5	100,0
2000	63,8	35,6	0,5	100,0

Fuente: INE con datos de MSP

<b>Objetivo 6:</b>	<b>Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades</b>
<b>Meta Nacional 7:</b>	<b>Detener y comenzar a revertir la tendencia a la expansión del VIH/SIDA</b>

En la meta nacional 7 se plantea la necesidad de ser eficientes en la lucha contra el VIH/SIDA. Como forma de monitorear el cumplimiento de dicha meta se plantean tres indicadores:

- Casos anuales de SIDA;
- Casos anuales de VIH positivos;
- Infectados de SIDA fallecidos.

<b>Nombre del Indicador</b>	Casos anuales de SIDA
<b>Definición (Fórmula)</b>	N° de nuevos casos de SIDA ocurridos durante un año
<b>Unidades</b>	Número
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance o retroceso hacia el cumplimiento de la meta
<b>Fuente</b>	MSP, División Estadística
<b>Periodicidad</b>	Anual

### Casos anuales de SIDA

1991 – 2004

En número de casos

<b>Año</b>	<b>Casos SIDA</b>
1991	86
1992	90
1993	103
1994	119
1995	127
1996	156
1997	173
1998	180
1999	190
2000	200
2001	227
2002	231
2003	235
2004	247

Fuente: INE con datos MSP

<b>Nombre del Indicador</b>	Casos anuales de VIH positivos
<b>Definición (Fórmula)</b>	N° de casos de VIH positivos ocurridos durante un año
<b>Unidades</b>	Número
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance o retroceso hacia el cumplimiento de la meta
<b>Fuente</b>	MSP, División Estadística
<b>Periodicidad</b>	Anual

### Caso anuales de VIH positivos

1991 - 2004

En número de casos

<b>Año</b>	<b>Casos VIH</b>
1991	220
1992	238
1993	239
1994	242
1995	257
1996	309
1997	337
1998	381
1999	420
2000	435
2001	447
2002	474
2003	482
2004	525

Fuente: INE con datos MSP



<b>Nombre del Indicador</b>	Infectados de SIDA fallecidos
<b>Definición (Fórmula)</b>	N° de defunciones de personas afectadas por sida acaecidas durante un año
<b>Unidades</b>	Número
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance o retroceso hacia el cumplimiento de la meta
<b>Fuente</b>	MSP, División Estadística
<b>Periodicidad</b>	Anual

**Infectados de SIDA fallecidos  
1991 - 2004**

**En número de casos**

<b>Año</b>	<b>Fallecidos</b>
1991	49
1992	55
1993	69
1994	70
1995	84
1996	130
1997	91
1998	85
1999	112
2000	106
2001	160
2002	54
2003	160
2004	49

Fuente: INE con datos MSP

<b>Objetivo 6:</b>	<b>Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades</b>
<b>Meta Nacional 8:</b>	<b>Detener y comenzar a revertir la incidencia de la malaria y otras enfermedades importantes</b>

El proceso de mesas de diálogo realizado en Uruguay que adaptó las metas mundiales a la realidad del país, decidió asumir la meta mundial tal cual como estaba expresada. Así mismo se planteó como desafío para esta meta continuar con el buen desempeño en materia de control de las enfermedades infecciosas y parasitarias.

No se avanzó en cuáles serían las enfermedades infecciosas o parasitarias más relevantes que deben ser monitoreadas como forma de observar el avance o no hacia la meta nacional <sup>4</sup>. Por lo tanto, y a partir de la situación epidemiológica del Uruguay, se proponen tres indicadores que dan cuenta de tres enfermedades infecciosas y parasitarias importantes para la realidad nacional:

- Personas operadas de quiste hidático;
- Casos anuales de tuberculosis;
- Casos anuales de hepatitis.

---

<sup>4</sup> Ver PNUD (2006a), *Objetivos de Desarrollo del Milenio en Uruguay. Relatoría de las mesas de diálogo. Situación actual y proyecciones*, mimeo, Montevideo.

<b>Nombre del Indicador</b>	Personas operadas de quiste hidático
<b>Definición (Fórmula)</b>	N° de personas operadas de quiste hidático por año
<b>Unidades</b>	Número de personas
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance o retroceso hacia el cumplimiento de la meta bajo el supuesto de que el quiste hidático es, para la realidad del país, una enfermedad evitable y necesaria de combatir.
<b>Fuente</b>	Comisión Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis
<b>Periodicidad</b>	Anual

### Personas operadas de quiste hidático

1993 - 2002

2002

<b>Año</b>	<b>Personas Operadas</b>
1993	367
1994	327
1995	293
1996	282
1997	212
1998	266
1999	243
2000	197
2001	194
2002	139

Fuente: Comisión Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis

<b>Nombre del Indicador</b>	Casos anuales de tuberculosis
<b>Definición (Fórmula)</b>	N° de personas infectadas de tuberculosis
<b>Unidades</b>	Número de personas
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance o retroceso hacia el cumplimiento de la meta bajo el supuesto de que la tuberculosis es, para la realidad del país, una enfermedad evitable y necesaria de combatir.
<b>Fuente</b>	Programa Nacional de Control de la Tuberculosis
<b>Periodicidad</b>	Anual

**Casos anuales de tuberculosis e incidencia cada 100.000 habitantes**

**1990 - 2005**

**En número de casos y tasas por 100.000**

<b>Año</b>	<b>Casos</b>	<b>Incidencia</b>
1990	886	28
1991	819	26
1992	729	23
1993	691	22
1994	632	20
1995	633	20
1996	733	23
1997	706	22
1998	628	19
1999	608	18
2000	639	19
2001	684	20
2002	606	18
2003	646	19
2004	725	21
2005	627	18

Fuente: Programa Nacional de Control de la Tuberculosis

<b>Nombre del Indicador</b>	Casos anuales de hepatitis
<b>Definición (Fórmula)</b>	N° de personas infectadas de hepatitis
<b>Unidades</b>	Número de personas
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance o retroceso hacia el cumplimiento de la meta bajo el supuesto de que la hepatitis es, para la realidad del país, una enfermedad evitable y necesaria de combatir. Es importante discriminar la información por tipo de hepatitis (A y B) dado que las causas de cada una son diferentes y ameritan distintas opciones de políticas. La información disponible no permitió dicha discriminación.
<b>Fuente</b>	MSP, Unidad de Vigilancia Epidemiológica
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Limitación</b>	La información disponible no permitió distinguir entre los casos de hepatitis A y B

### Casos anuales de hepatitis según tipo

1990 - 2006

En número de casos

<b>Año</b>	<b>Hepatitis A</b>	<b>Hepatitis B</b>
1990	4500	n/d
1991	1509	n/d
1992	667	n/d
1993	769	n/d
1994	1324	n/d
1995	2183	n/d
1996	3565	n/d
1997	1350	n/d
1998	583	n/d
1999	304	14
2000	1470	35
2001	748	37
2002	868	23
2003	1007	27
2004	381	379
2005	2944	1063
2006**	1809	166

Fuente: MSP, Unidad de Vigilancia Epidemiológica

(\*) Al 4/12/06

<b>Objetivo 7:</b>	<b>Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>
<b>Meta Nacional 9:</b>	<b>Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos medio ambientales</b>

Los indicadores para la meta nacional 9 ofrecieron algunas dificultades para su obtención y el resultado puede no ser del todo satisfactorio. Parte de la dificultad estuvo, en primer lugar, en los problemas para aprehender una meta un tanto inespecífica. Ante esta situación todos los indicadores deben ser indirectos y por lo tanto más discutibles que en las otras metas.

Una segunda dificultad estuvo dada en que no existen indicadores secundarios y disponibles que reflejen las fortalezas del Estado para ejercer su rol de mandar y controlar en materia de uso de los recursos. Este tipo de indicadores, si existiera, hubiesen sido los más adecuados.

Por lo tanto se eligió un conjunto de indicadores que aproximan a la idea de si se están incorporando o no los principios del desarrollo sustentable en las políticas y los programas nacionales. Los indicadores hacen referencia a la conservación de la biodiversidad, al uso del recurso tierra, al uso de plaguicidas y fertilizantes en la producción agrícola, a la emisión de gases de efecto invernadero, a la calidad del aire, a la generación de energía y a la generación de desechos. Por su parte las estadísticas no siempre permiten construir una serie, hubo dificultades para obtener información del año base y en varios casos el último dato disponible no es muy actual.

Los indicadores seleccionados son:

- Proporción de la superficie total del territorio nacional bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP);
- Proporción de la superficie total del territorio nacional con erosión media o severa;
- Proporción de la superficie total del territorio nacional ocupada por el bosque nativo;
- Proporción de la superficie total del territorio nacional ocupada por humedales categoría RAMSAR;
- Uso de plaguicidas (en ton / año);
- Uso de fertilizantes (en ton / año);
- Emisiones netas de equivalentes CO<sub>2</sub> (kton/hab al año);
- Presencia de partículas sólidas en el aire;
- Porcentaje de energía renovable alternativas (eólica, solar y biogás) en el total de la generación energética;
- Generación de desechos domésticos por habitante.

<b>Nombre del indicador</b>	Proporción de la superficie total del territorio nacional bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)
<b>Definición (fórmula)</b>	( Territorio declarado dentro del SNAP / Territorio total ) *100
<b>Unidades</b>	Porcentajes
<b>Explicación</b>	El Sistema Nacional de Áreas Protegidas tiene el objetivo de conservar una muestra representativa de la biodiversidad de Uruguay logrando beneficios en un rango de ecosistemas.
<b>Fuente</b>	MVOTMA, DINAMA
<b>Limitación</b>	SNAP está empezando (1,6% áreas protegidas antes del SNAP)
<b>Periodicidad</b>	Bianual

Dado que aun no se han integrado al SNAP ninguna de las áreas que están propuestas, el valor para este indicador es 0 en el año base (1990) y en la actualidad.

<b>Nombre del indicador</b>	Proporción de la superficie total del territorio nacional con erosión media o severa
<b>Definición (fórmula)</b>	( Territorio catalogado con erosión media o severa / Territorio total ) * 100
<b>Unidades</b>	Porcentajes
<b>Explicación</b>	La erosión media a severa es vista como el resultado de un manejo no sustentable del recurso tierra. Una disminución en el porcentaje indicaría un uso más adecuado del recurso desde el punto de vista de la sustentabilidad.
<b>Fuente</b>	MGAP, DIEA
<b>Limitación</b>	Información ad hoc
<b>Periodicidad</b>	Aperiódica

### Proporción del territorio nacional según el grado de erosión

2002

En Km<sup>2</sup> y en porcentajes

<b>Categoría</b>	<b>Km<sup>2</sup></b>	<b>%</b>
Erosión leve (1)	32.029,1	18,1
Erosión moderada (2)	17.327,1	9,8
Erosión fuerte (3)	2.275,3	1,3
Erosión extrema (4)	8.751,0	5,1
Erosión total (5) = (1)+(2)+(3)+(4)	60.382,5	34,3

Fuente: MGAP, División Suelos y Aguas del Programa de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables



<b>Nombre del indicador</b>	Proporción de la superficie total del territorio nacional ocupada por el bosque nativo
<b>Definición (fórmula)</b>	$(\text{Territorio ocupado por el bosque nativo} / \text{Territorio total}) * 100$
<b>Unidades</b>	Porcentajes
<b>Explicación</b>	La reducción de la proporción del territorio nacional ocupada por el bosque nativo supone la expansión de la frontera agrícola y la consecuente pérdida de la biodiversidad.
<b>Fuente</b>	MGAP, DIEA
<b>Periodicidad</b>	Periódica

### Superficie de Bosques.

2003

#### En hectáreas y porcentaje

<b>Tipo de bosque</b>	<b>hectáreas</b>	<b>% del territorio total</b>
Bosque nativo	660.000	3,7

Fuente: MVOTMA, Segunda Comunicación Nacional a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

<b>Nombre del indicador</b>	Proporción de la superficie total del territorio nacional ocupada por humedales categoría RAMSAR
<b>Definición (fórmula)</b>	(Territorio ocupado por humedales categoría RAMSAR / Territorio total) * 100
<b>Unidades</b>	Porcentajes
<b>Explicación</b>	La reducción de la proporción del territorio nacional ocupada por humedales bajo la categoría RAMSAR supone la expansión de la frontera agrícola y la consecuente pérdida de la biodiversidad.
<b>Fuente</b>	RAMSAR: <a href="http://www.ramsar.org">www.ramsar.org</a>
<b>Periodicidad</b>	Periódica

### Proporción del territorio ocupada por humedales categoría RAMSAR

1984 – 2004

En hectáreas

Sitios Ramsar	Há	Fecha
Bañados del Este y Franja Costera	407.408	22/05/1984
Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay	17.496	10/12/2004
<b>Total</b>	<b>424.904</b>	

Fuente: Ramsar, [www.ramsar.org](http://www.ramsar.org)

<b>Nombre del indicador</b>	Uso de plaguicidas (en ton / año)
<b>Definición (fórmula)</b>	Ton fungicidas + Ton de insecticidas + Ton de herbicidas + ton de otros plaguicidas en el año
<b>Unidades</b>	Toneladas
<b>Explicación</b>	La utilización de plaguicidas supone un uso no sustentable del recurso suelo y el agua ya que trae aparejada como efecto no deseado la liberación de contaminantes en los ecosistemas. Una disminución en el uso de plaguicidas por hectárea de superficie cultivada supone una mayor preocupación por la sustentabilidad ambiental.
<b>Fuente</b>	MGAP
<b>Limitación</b>	La información es de importación, supuesto todo lo importado es usado
<b>Periodicidad</b>	Anual

### Importaciones de plaguicidas

1996

En kilogramos

<b>Tipo de plaguicidas</b>	<b>KG de Sustancia activa</b>	<b>KG/L formulado</b>
Insecticidas	585.643	911.895
Fungicidas	964.066	1.454.530
Herbicidas	1.290.835	2.922.157
Acaricidas	3.896	12.328
Atrayentes	2.100	15.000
Bactericidas	7.729	11.260
Ceras	891	18.980
Coadyudantes	51.716	74.582
Cura Semillas	3.406	15.376
Desinfectantes del suelo	15.754	22.904
Hormiguicidas	563	135.001
Molusquicidas	125	250
Nematocidas	1.052	9.400
Raticidas	12	30.237
Reguladores fisiológicos	6.818	17.957
Trampas de feromonas	0	251

Fuente: MGAP, Dirección General de Servicios agrícolas.

<b>Nombre del indicador</b>	Uso de fertilizantes (en ton / año)
<b>Definición (fórmula)</b>	Ton fertilizantes en el año
<b>Unidades</b>	Toneladas
<b>Explicación</b>	La utilización de plaguicidas supone un uso no sustentable del recurso suelo y el agua ya que trae aparejada como efecto no deseado la liberación de contaminantes en los ecosistemas. Una disminución en el uso de plaguicidas por hectárea de superficie cultivada supone una mayor preocupación por la sustentabilidad ambiental.
<b>Fuente</b>	MGAP
<b>Limitación</b>	La información es de importación, supuesto todo lo importado es usado
<b>Periodicidad</b>	Anual

### Importación de fertilizantes y materias primas

1998 - 2004

En Toneladas

Productos	Año 1998	Año 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Año 2004
	Ton. (*)	Ton. (*)	Ton. (*)	Ton. (*)	Ton. (*)	Ton. (*)	Ton. (*)
Nitrogenados	95.913,93	113.709,14	87.969,35	93.375,80	69.644,00	115.491,30	136.837,86
Fosfatados	72.705,04	64.311,00	50.550,00	34.984,31	40.000,90	49.796,36	106.417,20
Potásicos	17.952,00	12.808,00	13.923,00	9.931,56	444,8	13.403,40	12.029,03
Binarios NP	156.699,70	173.916,41	128.883,61	134.092,80	103.931,87	153.157,07	209.267,27
Binarios NK	412,4	189,55	304,3	290,25	296,4	252	362,25
Binarios PK	80	0	0	0	60	140	0
Ternarios NPK	4.351,05	502,308	698,44	4.037,50	904,064	836,279	5.184,09
Foliares y/o Fertiriego	1.168,59	1.060,73	1.015,89	1.329,65	1.055,65	1.307,84	1.278,40
Otros	10.002,25	8.070,30	12.274,00	8.054,00	7.616,48	12.151,07	7.676,60
Total	359.284,96	374.567,43	295.618,59	286.095,87	223.954,16	346.535,31	479.052,70

Fuente: MGAP. - Dirección General de Recursos Naturales Renovables. División suelos y aguas - departamento fertilizantes

(\*) En fertilizantes líquidos se corrige por densidad

<b>Nombre del indicador</b>	Emisiones netas de equivalentes CO2 (kton/hab al año)
<b>Definición (fórmula)</b>	( kton XX anuales) / habitantes Siendo kton XX anuales miles de toneladas de CO2 o equivalentes (CH4 o N2O)
<b>Unidades</b>	Kton per cápita
<b>Explicación</b>	El dióxido de carbono, el metano y el óxido nitroso son considerados como gases de gran impacto según el inventario nacional de gases de efecto invernadero dado el alto nivel de concentración de los mismos en nuestro país. Una reducción de este indicador implicaría una reducción de las actividades emisoras de equivalentes CO2 o una preocupación por realizar la misma actividad productiva de una manera más sustentable.
<b>Fuente</b>	MVOTMA, DINAMA
<b>Periodicidad</b>	Bianual

**Emisión neta de equivalentes CO2  
1990 - 2000  
En Kton y Kton equivalentes de CO2**

<b>Emisión Neta (Kton)</b>				
<b>Gas</b>	<b>1990</b>	<b>1994</b>	<b>1998</b>	<b>2000</b>
CO <sub>2</sub>	5810	3344	1957	-3708
CH <sub>4</sub>	632	703	725	697
N <sub>2</sub> O	31	31	32	29
<b>Evolución 1990-2000 (Kton eq. de CO2)</b>				
<b>Gas</b>	<b>1990</b>	<b>1994</b>	<b>1998</b>	<b>2000</b>
CO <sub>2</sub>	5810	3344	1957	-3708
CH <sub>4</sub>	13263	14771	15232	14636
N <sub>2</sub> O	9464	9734	9768	8863

Fuente: Segunda Comunicación Nacional a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - MVOTMA

<b>Nombre del indicador</b>	Presencia de partículas sólidas en el aire
<b>Definición (fórmula)</b>	( $\sum$ PM10 total ) / N° Datos procesados Siendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- "PM10" la cantidad de material particulado (en microgramos), con diámetro menor a 10 <math>\mu</math>m presentes por metro cúbico de aire;</li> <li>- "<math>\sum</math> PM10 total" la suma de los valores de las muestras de PM10 a lo largo del año;</li> <li>- "N° de datos procesados" número de datos procesados en el año, con un mínimo de 24 datos</li> </ul>
<b>Unidades</b>	Partículas inhalables por metro cúbico de aire
<b>Explicación</b>	Las partículas en suspensión corresponden a las partículas sólidas inhalables presentes en el aire. La presencia de grandes concentraciones de estas partículas en el aire está asociada al deterioro de la salud de los seres humanos, en particular el aumento de la incidencia de enfermedades de las enfermedades respiratorias. Una disminución del indicador indicaría una disminución de actividades contaminantes o una mayor preocupación por realizar las mismas actividades de una manera más sustentable.
<b>Fuente</b>	IMM, Departamento Desarrollo Ambiental y MVOTMA, DINAMA
<b>Periodicidad</b>	Anual

**Contaminación del aire en Montevideo  
1997 - 2004**

<b>Año</b>	<b>Dióxido de azufre <math>\mu</math>g/m<sup>3</sup></b>	<b>Polvo en suspensión (humo negro) Microgramos/m<sup>3</sup></b>
1997	34,4	43,1
1998	32,3	36,1
1999	37,2	30,6
2000	36,8	39,6
2001	35,4	42,6
2002	19,0	29,1
2003	29,0	31,7
2004	39,8	35,1

Fuente: IMM, División Desarrollo Ambiental

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de energía renovable alternativas (eólica, solar y biogás) en el total de la generación energética
<b>Definición (fórmula)</b>	(Generación de energía eólica + generación de energía solar + generación de energía biogás) / generación total de energía
<b>Unidades</b>	Porcentajes
<b>Explicación</b>	El aumento de energías renovables alternativas supone una generación más sustentable.
<b>Fuente</b>	MIEM
<b>Periodicidad</b>	Aperiódico

<b>Nombre del indicador</b>	Generación de desechos domésticos por habitante
<b>Definición (fórmula)</b>	(Kg de residuos domésticos anuales / N° de habitantes)
<b>Unidades</b>	Kg per cápita
<b>Explicación</b>	La generación de desechos domésticos refleja los hábitos de consumo y producción de la sociedad, la acumulación de cantidades importantes de desechos domésticos, en particular de algunos materiales altamente contaminantes, tienen un impacto importante en la salud humana y el ambiente en el cual se vierten. Una disminución en este indicador significaría comportamientos más sustentables por parte de los hogares.
<b>Fuente</b>	Intendencias Municipales
<b>Limitación</b>	Información solo para la ciudad de Montevideo
<b>Periodicidad</b>	Anual

### Residuos sólidos por habitante en Montevideo\*

1992 – 2000

#### En toneladas y kilogramos por habitante

<b>Año</b>	<b>Toneladas diarias</b>	<b>Toneladas anuales</b>	<b>Kg/habitante/año</b>
1992	746	231.245	173
1993	739	229.100	171
1994	842	261.040	195
1995	934	289.459	216
1996	963	298.530	222
1998	1.050	325.500	241
2000	1.070	331.700	244

Fuente: IMM, División Limpieza Urbana, Departamento de Desarrollo Ambiental.

\* Recolección domiciliaria, barrido y levante de basurales



<b>Objetivo 7:</b>	<b>Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>
<b>Meta Nacional 10:</b>	<b>Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento</b>

Para realizar el seguimiento de la meta nacional 10, agua y saneamiento, se plantea dos indicadores de evidente interpretación ya que tienen una relación directa con la meta:

- Porcentaje de hogares sin acceso a agua potable;
- Porcentaje de hogares sin acceso a saneamiento.

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de viviendas sin acceso a agua potable
<b>Definición (Fórmula)</b>	$(N^{\circ} \text{ de viviendas sin acceso a agua proveniente de la red pública o de pozos semisurgentes} / N^{\circ} \text{ total de viviendas}) * 100$
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance o retroceso hacia el cumplimiento de la meta
<b>Fuente</b>	INE, Encuesta Continua de Hogares
<b>Periodicidad</b>	Anual

**Viviendas sin acceso al agua potable  
1996 - 2006  
En porcentajes**

	<b>1985</b>	<b>1996</b>	<b>2006</b>
Red de agua corriente	80,3	86,1	92,2
Pozo surgente	13,4	9,5	6,2
<i>Subtotal: dispone de agua potable</i>	93,7	95,6	98,4
<i>No dispone</i>	6,3	4,4	1,6
<i>Total país</i>		100,0	100,0

Fuente: 1985 y 1996 INE, Censo de Población y Vivienda; 2006 INE, ENHA

**Viviendas con agua dentro de la vivienda  
1996 - 2006  
En porcentajes**

	<b>1985</b>	<b>1996</b>	<b>2006</b>
Dispone agua potable dentro de la vivienda	74,4	81,5	92,1

Fuente: 1985 y 1996 INE, Censo de Población y Vivienda; 2006 INE, ENHA

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de viviendas sin acceso a saneamiento
<b>Definición (Fórmula)</b>	$(N^{\circ} \text{ de viviendas sin conexión a la red pública de saneamiento} / N^{\circ} \text{ total de viviendas}) * 100$
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance o retroceso hacia el cumplimiento de la meta
<b>Fuente</b>	INE, Encuesta Continua de Hogares
<b>Periodicidad</b>	Anual

**Viviendas en áreas urbanas según disponibilidad de saneamiento  
1985 - 2006**  
En porcentajes

<b>Años</b>	<b>Dispone</b>	<b>No Dispone</b>	<b>Total</b>
1985	52,0	48,0	100,0
1996	53,8	46,2	100,0
2006	63,3	36,7	100,0

Fuente: 1985 y 1996 INE, Censos de Población y Vivienda; 2006 INE, ENHA

**Viviendas con baño dentro de la vivienda  
1996 - 2006**  
En porcentajes

	<b>1996</b>	<b>2006</b>
Baño en la vivienda	96,4	98,6
Baño exclusivo del hogar	85,5	96,6

Fuente: 1996 INE, Censo de Población y Vivienda; 2006 INE, ENHA

<b>Objetivo 7:</b>	<b>Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>
<b>Meta Nacional 11:</b>	<b>Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas residentes en condiciones habitacionales precarias (cantegriles, tugurios, asentamientos irregulares)</b>

El avance o retroceso hacia la meta nacional 11 referida al hábitat, y definida como proporción de personas que habitan viviendas en condiciones precarias, se ilustra a partir de dos indicadores:

- Porcentaje de personas en asentamientos irregulares;
- Porcentaje de personas viviendo en condiciones de hacinamiento.

El primer indicador hace referencia a cantegriles y asentamientos irregulares, el segundo indicador se plantea como proxy de tugurios.

<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de personas en asentamientos irregulares
<b>Definición (Fórmula)</b>	$(N^{\circ} \text{ de personas que habitan hogares construidos en asentamientos irregulares} / N^{\circ} \text{ total de personas}) * 100$
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	El indicador muestra en forma directa el avance o retroceso hacia el cumplimiento de la meta Se considera asentamiento irregular según la definición de la ECH: agrupación de 4 o más hogares ubicados en terrenos públicos o privados, construidos sin la autorización del propietario en condiciones formalmente irregulares, sin respetar la normativa urbanística.
<b>Fuente</b>	INE, Encuesta Continua de Hogares
<b>Periodicidad</b>	Aperiódica
<b>Limitación</b>	La ECH releva esta información a partir del año 2006, para años anteriores hay que utilizar estudios ad hoc como el del PIAI o el Censo 2004 (Fase Preparatoria). En dichos estudios la definición de asentamiento no siempre coincide con la aplicada en la ECH 2006.

#### Porcentaje de personas en asentamientos irregulares

2004 - 2006

##### En porcentajes

	2004	2006
Montevideo	10,1	10,0
Interior Urbano	2,1	4,1
Rural		1,6
Total País	5,4	6,3

Fuente: 2004 INE, Censo de Población y Vivienda (Fase I); 2006 INE, ENHA

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de personas viviendo en condiciones de hacinamiento
<b>Definición (fórmula)</b>	(Personas viviendo en condiciones de hacinamiento / total de personas) * 100
<b>Unidades</b>	Porcentaje
<b>Explicación</b>	La situación de hacinamiento, definido como más de dos personas por habitación (excluyendo cocina y baño) o tres personas por habitación utilizadas para dormir, resulta una aproximación al fenómeno de tugurios que no es captada por la información aportada por el indicador de población en asentamientos.
<b>Fuente</b>	INE, Censos de Población y Vivienda
<b>Periodicidad</b>	Censal

#### Personas en hogares con hacinamiento

1985 - 2006

En porcentajes

	<b>1985*</b>	<b>1996*</b>	<b>2006**</b>
Total país	13,8	12,0	12,0
Montevideo	11,2	10,0	9,2
Interior urbano	15,9	13,4	14,1
Rural			11,9

Fuente: INE, 1985 y 1996: Censos de población y vivienda; 2006: ENHA

\* Hacinamiento definido como hogares con más de tres personas por habitación utilizadas para dormir

\*\* Hacinamiento definido como hogares con más de dos personas por habitación o tres personas por habitación utilizada para dormir

## Anexo I: Listado de objetivos, metas e indicadores a nivel internacional y nacional

<b>Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre</b>	
<b>Meta Mundial 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sea de 1 dólar por día</b>	<b>Meta Nacional 1: erradicar la indigencia y reducir el porcentaje de personas pobres a la mitad para el año 2015</b>
<b>Indicadores Mundiales</b>	<b>Indicadores Nacionales</b>
1. % de población con ingresos inferiores a 1US\$ (1993 PPA) por día	1. % de personas bajo la línea de indigencia
2. Coeficiente de la brecha de pobreza	2. % de personas bajo la línea de pobreza
3. Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre	3. Coeficiente de Gini
	4. Brecha de ingresos
	5. Tasa de desempleo de la PEA que integra los hogares del primer quintil de ingresos
	6. Porcentaje de ocupados del primer quintil sin derechos jubilatorios
<b>Meta Mundial 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre</b>	<b>Meta Nacional 2: reducir el porcentaje de niños menores de cinco años con déficit nutricional a sus valores mínimos (2,3% como valor de referencia)</b>
4. % de menores de 5 años con insuficiencia ponderal	7. Porcentaje de la población menor de 2 años con déficit nutricional medido como déficit de peso para la edad y talla para la edad
5. % de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía	8. Porcentaje de la población entre 2 y 5 años con déficit nutricional medido como déficit de peso para la talla y talla para la edad
<b>Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal</b>	
<b>Meta Mundial 3: Velar por que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria</b>	<b>Meta Nacional 3: universalización de la educación inicial, universalización de educación secundaria media obligatoria y expansión de la educación media superior</b>
<b>Indicadores Mundiales</b>	<b>Indicadores Nacionales</b>
6. Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria	9. Tasa específica de asistencia al sistema educativo del grupo 3 a 5 años por edad simple
7. % de alumnos que comienzan el primer grado y llegan a quinto grado	10. Tasa neta de asistencia al 1er. Ciclo de Secundaria del grupo 12 a 14 años
8. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años	11. Tasa neta de asistencia al 2do.Ciclo de Secundaria del grupo 15 a 17 años
	12. Porcentaje de personas de 18 años y mas que completaron la

	educación secundaria
	13. Porcentaje de personas de 15 años y más que completaron la educación secundaria básica (ciclo básico)
	14. Porcentaje de personas de 13 y más años que completaron la educación primaria
<b>Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer</b>	
<b>Meta Mundial 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015</b>	<b>Meta Nacional 4: eliminar las disparidades de género en las oportunidades y condiciones de trabajo y en los niveles decisivos públicos y privados</b>
<b>Indicadores Mundiales</b>	<b>Indicadores Nacionales</b>
9. Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior	15. Relación entre la Tasa de Actividad femenina (TAF) y la Tasa de Actividad masculina (TAM)
10. Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años	16. Relación entre la Tasa de Desempleo femenina (TDF) y la Tasa de Desempleo masculina (TDM)
	17. Relación entre la remuneración media por hora de mujeres y hombres según años de instrucción
11. Proporción de mujeres entre los empleados asalariados en los sectores no agrícolas	18. Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en el Parlamento
12. Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional	19. Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados
<b>Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años</b>	
<b>Meta Mundial 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años</b>	<b>Meta Nacional 5: reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de 5 años</b>
<b>Indicadores Mundiales</b>	<b>Indicadores Nacionales</b>
13. Tasa de mortalidad en menores de 5 años	20. Tasa de mortalidad infantil
14. Tasa de mortalidad infantil	21. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
15. % de niños de 1 año vacunados contra el sarampión	22. Porcentaje de niños con bajo peso al nacer
<b>Objetivo 5: Mejorar la salud materna</b>	
<b>Meta Mundial 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes</b>	<b>Meta Nacional 6: reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes</b>
<b>Indicadores mundiales</b>	<b>Indicadores Nacionales</b>
16. Tasa de mortalidad materna	23. Tasa de mortalidad materna por 100.000 nacimientos vivos
17. % de partos con asistencia de personal sanitario especializado	24. % de embarazos captados en el primer trimestre
	25. % de partos asistidos por personal de salud especializado

<b>Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades</b>	
<b>Meta Mundial 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA</b>	<b>Meta Nacional 7: Detener y comenzar a revertir la tendencia a la expansión del VIH/SIDA</b>
<b>Indicadores mundiales</b>	<b>Indicadores Nacionales</b>
18. Prevalencia del VIH entre gestantes de 15 a 24 años	26. Casos anuales de SIDA
19. % de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos	27. Casos anuales de VIH positivos
19.a. Utilización de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo	28. Infectados de SIDA fallecidos
19.b. % de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre VIH/SIDA	
19.c. Tasa de prevalencia de uso de preservativos	
20. Relación entre la matriculación de niños huérfanos y la matriculación de niños no huérfanos de 10 a 14 años	
<b>Meta Mundial 8: detener y comenzar a revertir la incidencia de la malaria y otras enfermedades importantes</b>	<b>Meta Nacional 8: detener y comenzar a revertir la incidencia de la malaria y otras enfermedades importantes</b>
<b>Indicadores mundiales</b>	<b>Indicadores Nacionales</b>
21. Prevalencia y tasa de mortalidad asociadas al paludismo	29. Número de personas operadas de quiste hidático
22. Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo	30. Casos anuales de tuberculosis
23. Prevalencia y tasas de mortalidad asociadas a la tuberculosis	31. Casos anuales de hepatitis
24. Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con DOTS	
<b>Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>	
<b>Meta Mundial 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente</b>	<b>Meta Nacional 9: incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos medio ambientales</b>
<b>Indicadores mundiales</b>	<b>Indicadores Nacionales</b>
25. Proporción de la superficie cubierta por bosque	32. Porcentaje del territorio nacional bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)
26. Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total	33. Porcentaje del territorio nacional con erosión media a severa
27. Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1.000 dólares del PBI (PPA)	34. Porcentaje del territorio nacional ocupado por bosque nativo
28. Emisiones de dióxido de carbono per cápita y consumo de	35. Porcentaje del territorio nacional ocupado por humedales categoría

clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono	RAMSAR
29. Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos	36. Uso de plaguicidas
	37. Uso de fertilizantes
	36. Emisión netas de equivalentes CO2 por habitante
	37. Presencia de partículas sólidas en el aire
	38. Porcentaje de energía renovable alternativas (eólica, solar y biogás) en el total de la generación energética
	39. Generación de desechos domésticos por habitante
<b>Meta Mundial 10: Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento</b>	<b>Meta Nacional 10: reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento</b>
<b>Indicadores mundiales</b>	<b>Indicadores Nacionales</b>
30. Proporción de la población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua e zonas urbanas y rurales	40. Porcentaje de hogares sin acceso al agua potable
31. Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados en zonas urbanas y rurales	41. Porcentaje de hogares sin acceso a saneamiento
<b>Meta Mundial 11: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios</b>	<b>Meta Nacional 11: reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas residentes en condiciones habitacionales precarias (cantegriles, tugurios, asentamientos irregulares)</b>
32. Proporción de hogares con acceso a tenencia segura	42. Porcentaje de personas en asentamientos irregulares
	43. Porcentaje de personas viviendo en condiciones de hacinamiento



## **Anexo II: Lista de entrevistados**

- María Luz Osimani, VIH/SIDA
- Cecilia Severi, Coordinadora Proyecto Nutrición PNUD/Cooperación Italiana
- Andrés Peri, ANEP
- Teresa Puppo, Directora de la División Estadística del Ministerio de Salud Pública
- Magdalena Hill, MVOMA
- Pablo Urruti, MVOTMA